FORMATO DE PUBLICACIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIO O INMUEBLE EN DIARIO Y PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD

(Artículo 251 del Reglamento de la Ley N° 29151)

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH con RUC N° 20530689019 con domicilio en Campamento Vichay s/n, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash; de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de los siguientes predios ubicados en Av. Las Tunas, sector Vichay, distrito de Independencia, provincia de Huaraz y departamento de Ancash:

PARTIDA ELECTRÓNICA Nº:	11324652	
PREDIO URBANO:	"ÁREA 3"	
TITULAR REGISTRAL:	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	
OFICINA REGISTRAL:	VII - SEDE HUARAZ	
PREDIO A INDEPENDIZAR	PREDIO A INDEPENDIZAR Y RECTIFICAR (RESULTANTE)	ACTO MATERIA DE SANEAMIENTO
"ÁREA 3-A"	"ÁREA 3-A"	Anotación Preventiva de independización sin cambio de titularidad y rectificación de área, linderos y medidas perimétricas
4151.29 m2	2950.89 m2	

PARTIDA ELECTRÓNICA Nº:	11337796	
PREDIO URBANO:	"ÁREA 1A"	
TITULAR REGISTRAL:	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	
OFICINA REGISTRAL:	VII - SEDE HUARAZ	
PREDIO A INDEPENDIZAR	PREDIO A INDEPENDIZAR Y RECTIFICAR (RESULTANTE)	ACTO MATERIA DE SANEAMIENTO
"ÁREA 1A-A"	"ÁREA 1A-A"	Anotación Preventiva de independización sin cambio de titularidad y rectificación de área, linderos y medidas perimétricas
7233.49 m2	6843.49 m2	

Huaraz, octubre de 2026

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

CPC. Rudi Antonio Abanto Gil
Gerente Regional de Administración

RUDI ANTONIO ABANTO GIL
Gerente Regional de Administración
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH